

18 ES

11	NUMERO	274644	10 Y
21			
22	FECHA DE PRESENTACION	28.9.83	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1984

20 PRIORIDADES	29 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

34 FECHA DE PUBLICIDAD	31 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	EOG B 3/88

35 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PUERTA DE SEGURIDAD".

36 SOLICITANTE

DON JUAN LOzano FRUCTUOSO.

37 DIRECCION DEL SOLICITANTE

GATA DE GORGOS (Alicante).- Avd. Caudillo, numero 194.

38 REPRESENTANTE

EL MISMO SOLICITANTE.

39 ABOGADO

EL MISMO SOLICITANTE.

40 ABOGADO EN LA CAUSA

DON JOSE PONS TORRES.

El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria se refiere como su título indica, a una "PUERTA DE SEGURIDAD", la cual reúne unas cualidades de utilización muy superiores, a cuantas con analoga misión, han aparecido hasta el momento en el mercado, tanto por su racional diseño como por su sencillez y eficacia con el empleo del mismo.

De todos es conocido, que con las puertas de picaportes acoplables a cercos, así como con las puertas de vaivén, se tiene un peligro ante el cierre de las mismas, mas o menos enérgico, que aprisiona en ocasiones los dedos de las manos del usuario, dañando las mismas con los cantos vivos de hoja y cerco.

Con el presente modelo, se evitan estas lesiones, dado que o bien en hoja de puerta, o en cerco de la misma, se posiciona una banda de caucho, que evita las lesiones, ante los cierres imprevistos o que han sido forzados, por cierre violento de las puertas; esta banda se sitúa en un cajeado que se practica en el canto de la hoja o en el cerco, fijándose la misma por procedimientos convencionales.

En plano que en hoja única se adjunta, al objeto de facilitar su descripción, a título de ejemplo y por ello sin carácter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma característica de realización del modelo que se preconiza.

En la figura primera se ofrece una vista frontal de hoja de puerta, con bandas de caucho, incrustadas en las aristas enmarcadoras y en su mitad inferior.

30 En la figura segunda se ofrece una vista frontal de hoja con bandas de caucho, acoplada a cerco de puerta.

35 En la figura tercera se ofrece una vista frontal de cerco de puerta, con bandas de caucho incrustadas en aristas enmarcadoras de cerco y en su mitad inferior.

En la figura cuarta se ofrece una vista frontal de la puerta (hoja) que ha de enmarcarse y encajarse en cerco de figura 3.

40 En la figura quinta se ofrece una vista perspectiva de una banda de caucho, con apreciación de tetón de encastre en ranura de hoja o cerco.

La numeración que acompaña a las figuras, tiene el mismo significado para ambas, siendo el que se cita seguidamente.

45 1.- Hoja puerta.

2.- Cerco puerta.

3.- Banda caucho en hoja puerta.

4.- Banda caucho en cerco puerta.

5.- Bisagras de giro puerta.

50 6.- Pomo o cerradura de hoja sobre ---

cercos.

7.- Nivel piso.

8.- Tetón de encastre banda caucho, ajustable en ranura practicada en hoja de cerco.

55

En cantos de hoja de puerta (1) y en su mitad inferior o en cantos de cerco (2) y también en su mitad inferior, se practican unos canales, en los que se ajustarán las bandas de caucho (3-4) por tetón (8); de forma que si se aprisiona la mano del usuario, ésta no sufrirá gracias a las citadas bandas.

60

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteren su fundamento.

65

Los términos en los que se redacta esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito debiendo de tomarse siempre en su aspecto más amplio y nunca en forma limitativa.

70

Descrita la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad que se solicita, así como la forma de llevarlo a la práctica se hace constar que deberá de recaer precisamente la concesión del mismo, sobre las particularidades características que comprenden las siguientes.

REIVINDICACIONES

75

19.- PUERTA DE SEGURIDAD, caracteriza--

da por comprender, unas bandas de caucho alargadas, de forma rectangular y aptas para acoplarse en la mitad inferior de la hoja de una puerta o asimismo en la mitad inferior del cerco de una puerta, indistintamente.

80

2o.- "PUERTA DE SEGURIDAD", según anterior reivindicación, caracterizada por comprender, el que en dichas hojas o cercos, han de practicarse unas ranuras longitudinales, precisamente en las mitades inferiores de hoja o cerco, al objeto de que en las mismas, pueda encastrarse el tetón longitudinal de que va provisto la banda de caucho.

85

3o.- "PUERTA DE SEGURIDAD", según anteriores reivindicaciones, caracterizada por comprender, el que el aparato es efectivo, con la colocación de las bandas de caucho en mitad inferior, solo en hoja y no en cerco o solo en cerco y no en hoja, no precisándose por tanto la colocación a la vez en hoja y cerco.

90

4o.- "PUERTA DE SEGURIDAD".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines en ella especificados.

95

Consta la presente memoria de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 de Septiembre de 1.983.

EL AGENTE OFICIAL.

~~JOSE~~

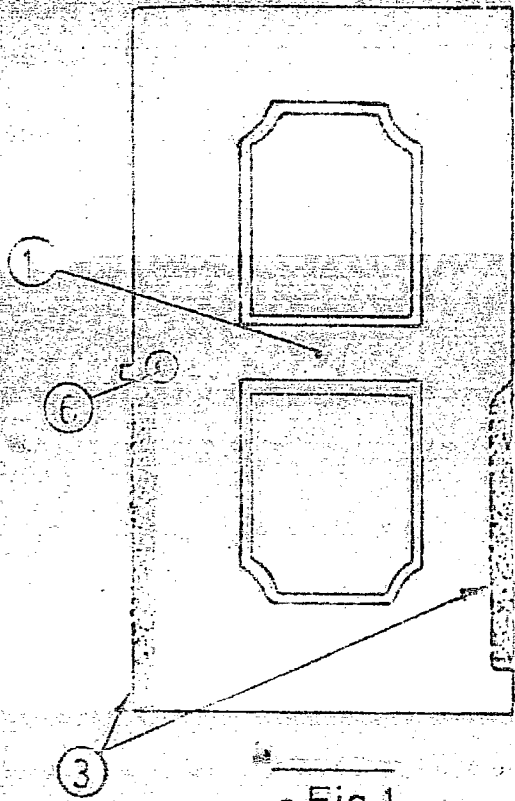


Fig. 1

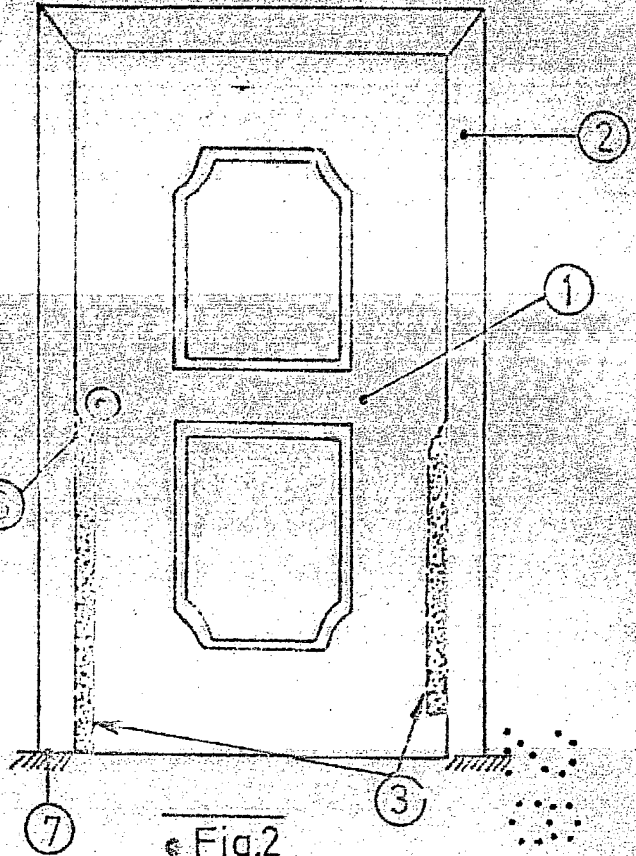


Fig. 2

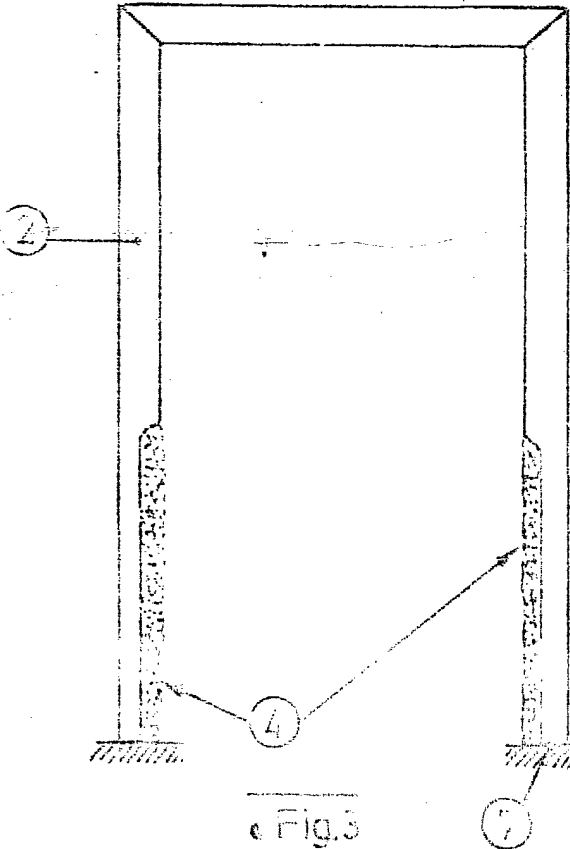


Fig. 3

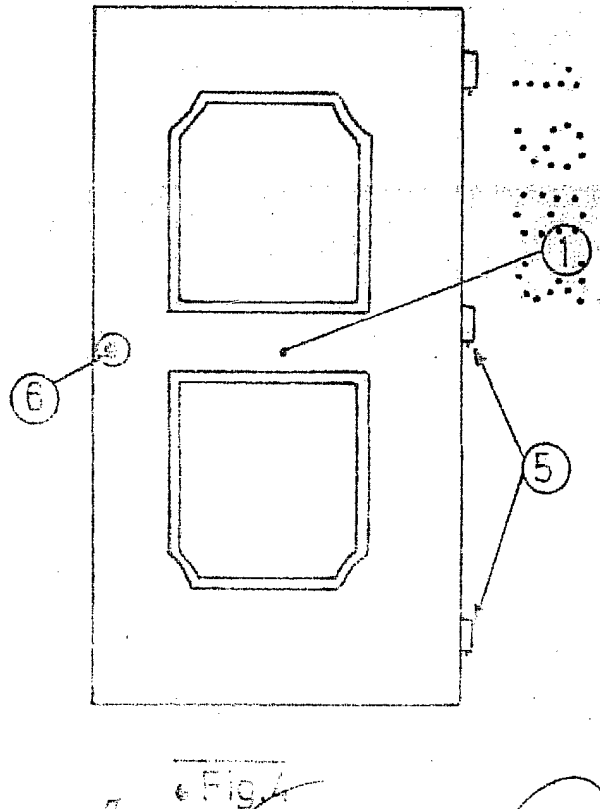


Fig. 4

ESCALA VARIABLE

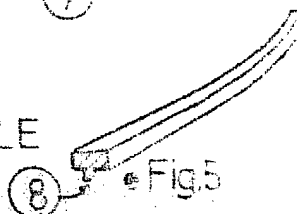


Fig. 5

2. 1. 1933
 JOSE LOPEZ TORRES
 [Signature]